

GUÍA RÁPIDA DE INCORPORACIÓN AL ESTUDIO BESIDE

A continuación, se detallan los requisitos necesarios para formalizar la participación de su centro y equipo en el estudio.

Investigador Principal

- Documento de delegación del Jefe de Servicio designándole como Investigador Principal.
- Ser socio/a de la SEMICYUC.
- Solicitar el alta en el registro y firma de RGPD a través del enlace de alta <https://semicyuc.org/form-registro-beside/> indicando **SI** en el apartado IP
- Ratificar a los investigadores colaboradores que formarán parte de su equipo.

Investigadores colaboradores

- Todos los IC deben contar con la ratificación por parte de su IP.
- Los Investigadores intensivistas deben ser socios de la SEMICYUC.
- Podrán participar hasta 1/3 del equipo investigador del centro perteneciente a otras disciplinas médicas.
- Solicitar el alta en el registro y firma de RGPD a través del enlace de alta <https://semicyuc.org/form-registro-beside/> indicando **NO** en el apartado IP

Documentación del centro

- Aprobación del CEIm correspondiente.
- Contrato con el centro para la participación en el registro o, en su defecto, autorización formal emitida por el hospital o institución.

Le agradeceríamos que nos remitiera toda la documentación al email gemma.av@semicyuc.org. Asimismo, puede facilitar mi contacto a la persona responsable del centro para gestionar la formalización del contrato de participación.

Para cualquier consulta o aclaración durante la tramitación no dude en contactar con nosotros.

Reciba un cordial saludo.